Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura
Núm. 59 13 de noviembre de 2026 PE/000360-02. Pág. 6953

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000360-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a diversas cuestiones relacionadas con los yacimientos romanos del acueducto de La Ventosa y La Mina en el municipio de El Pedroso de la Armuña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 9 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000254, PE/000275, PE/000279, PE/000281, PE/000290, PE/000302, PE/000305, PE/000307, PE/000313, PE/000314, PE/000317, PE/000319, PE/000321, PE/000322, PE/000325, PE/000326, PE/000331 a PE/000335, PE/000341, PE/000342, PE/000344, PE/000345, PE/000348, PE/000349, PE/000354, PE/000356, PE/000357, PE/000360, PE/000362, PE/000363, PE/000371 a PE/000373, PE/000375, PE/000382, PE/000383, PE/000386, PE/000392, PE/000393, PE/000399, PE/000402, PE/000404, PE/000407 a PE/000411, PE/000416, PE/000434, PE/000436 y PE/000438.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León.
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1200360, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a diversas cuestiones relacionadas con los yacimientos romanos del acueducto de La Ventosa y La Mina en el municipio de El Pedroso de la Armuña.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa que la planificación de las actuaciones en materia arqueológica se realiza de acuerdo con los proyectos que presenten los investigadores y con la participación de otras instituciones (diputaciones, centros de investigación, universidades, etc.). No consta ninguna solicitud de proyecto presentado ni para el yacimiento romano del acueducto de La Ventosa, ni para el de La Mina. Tampoco constan inversiones ni autorizaciones en estos yacimientos por parte de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a la información facilitada a los propietarios de los terrenos, hay que señalar que, desde 2023, la información de los yacimientos arqueológicos del Catálogo de Patrimonio Arqueológico de Castilla y León es accesible para todos los ciudadanos a través de IDECYL (Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León) y del portal de Patrimonio Cultural de Castilla y León. Esta información está en constante actualización.

CVE: BOCCL-12-002142

Por último, se indica que, a la hora de valorar la realización de actuaciones de puesta en valor de estos yacimientos arqueológicos, es necesario, con carácter previo, realizar un planteamiento reflexivo y riguroso, que asegure la pervivencia misma de estos bienes patrimoniales ya que, una vez excavados, estos adquieren una especial fragilidad.

A 6 de octubre de 2026.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE.

CVE: BOCCL-12-002142
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864